



Corpac, 23 de junio del 2008

Señor
Croelan Grandez
I.P.S.C. REGION PERU

Estimado señor Grandez:

BUSINESS TOWER, primer hotel en el Perú con Certificación ISO 9001:2000 y próximamente a recibir la certificación ISO 22000, le hacemos llegar nuestras Tarifas Corporativas 2008.

TARIFAS DE ALOJAMIENTO 2008

CORPORATIVA

Standard simple	S/. 250.00
Standard superior	S/. 300.00
*Executive simple	S/. 360.00
*Executive doble	S/. 400.00
*Senior simple	S/. 435.00
*Senior doble	S/. 480.00

* Incluye recojo aeropuerto/hotel en nuestros Remisses

Incluye Desayuno Buffet.

Incluye welcome drink.

Las tarifas no incluyen 19% de Impuestos de Ley y 10% de servicio

Tarifas no validas para eventos y congresos.

- Cuenta con 117 habitaciones
- Aire Acondicionado y Calefacción Central
- Internet Wi-Fi
- Habitaciones no Smoking
- Traslado en nuestros Remisses
- Playa de estacionamiento
- 6 Salas de convenciones
- Gimnasio
- Business Center
- Lavandería
- Express check-out
- Calidad Gastronómica: Cheff Gourmet Le Cordon Bleu Grand Diplome de París.
- Cámaras de seguridad en todo el hotel.



- King, Queen and Doubles Beds
- Almohadas y Dúbet de plumas
- Jacuzzi
- Sauna
- Cámara seca
- Frigobar
- TV Plasma 42" y DVD
- Acceso Wi-Fi
- Teléfono inalámbrico
- Caja de seguridad
- Aire Acondicionado Frio/Calor
- Room Service las 24 Hrs.

POLITICA DE NO SHOW

Toda anulación de reservas deberá hacerse con 48 horas de anticipación y por escrito, de lo contrario procederemos a facturar la primera noche de alojamiento por concepto de No Show. De ser anulada con 24 horas de anticipación, se cargará el 50% de la primera noche, si la anulación se hace el mismo día, se cargará el 100% de la primera noche.

POLITICA DE RESERVAS

Para garantizar la reserva se debe ingresar el número de su tarjeta de crédito.

Si la solicitud es realizada por la compañía. Se requiere de una carta compromiso de la misma

Las reservas deben ser por escrito a nuestro correo reservas@princehotel.com.pe con copia a gsotomayor@princehotel.com.pe

EXONERACION DE IMPUESTOS

Cuando el huésped es extranjero no residente y asume directamente los gastos de alojamiento y se exonerará el 19% de Impuestos de Ley, según DL 919, presentando los documentos de identificación al momento del check in (Pasaporte Extranjero y/o carné de Extranjería con su tarjeta de migración debidamente sellada TAM)

Para mayores detalles visite nuestra página web <http://www.princehotel.com.pe>

Sin otro particular, y a la espera de su grata visita.

Giancarlo Sotomayor Ferraro
Ejecutivo de Ventas Corporativas